

"Convierte a las isapres en un seguro social", afirman desde Salud: Ejecutivo alista para el lunes la presentación de su "reforma integral al sistema de salud"

El Gobierno buscará impulsar modificaciones tanto en el funcionamiento de las aseguradoras privadas como mejoras al seguro público.

NADIA CABELLO

Ya se comenzaron a enviar las invitaciones a distintas autoridades, y ayer en La Moneda se afinaban los detalles de la puesta en escena de la presentación de la esperada reforma al sistema de salud.

La cita es el lunes a las 10:45 en el Palacio de Gobierno, donde, de no mediar contratiempos, será el lanzamiento de la "Reforma integral al sistema de salud".

Con ello, se cumpliría el compromiso del Presidente Sebastián Piñera, quien luego de que a principios de este mes las isapres anunciaron las alzas de precio de sus planes base para el período 2019-2020 —el mayor incremento promedio del sistema en ocho años— afirmó que el proyecto de ley se enviaría en abril al Congreso.

En los últimos días, senadores y diputados de oposición habían intensificado sus críticas al sistema y puesto en duda que el compromiso se cumpliría. "¿Tendremos que esperar un milagro de Semana Santa?", había sostenido el diputado Juan Luis Castro (PS) el martes.

Pero según trascendió, el anuncio sería el lunes y doble. Por un lado, se firmará el envío de la indicación sustitutiva al proyecto de ley de isapres que descansa en el Senado desde 2013, y que fue enviado al Congreso en el anterior gobierno de Piñera.

Con este, según ha dicho el Ejecutivo, se buscará terminar con las discriminaciones por sexo, edad y enfermedades preexistentes en las isapres, creando un plan de salud universal, permitiendo la movilidad entre las aseguradoras y haciendo que las diferencias de precio entre hombres y mujeres sean menores que las actuales.

Un segundo proyecto buscará introducir cambios



Terminar con discriminaciones por sexo, edad y enfermedades preexistentes es el principal objetivo, ha dicho el Gobierno.

Isapres entregaron propuesta de cambios a la autoridad

Hasta la Superintendencia de Salud llegó ayer el presidente de la Asociación de Isapres, Rafael Caviedes, para entregar una propuesta de cambios para el sistema que se podrían hacer de forma administrativa, es decir, sin requerir ley.

Caviedes dijo que el plan presentado al superintendente (S) Patricio Fernández tiene cuatro ejes: plan de salud único, eliminar la discriminación de tarifas por género, establecer la libre movilidad entre isapres y eliminar la tabla de factores de riesgo.

Así, por ejemplo, las isapres plantearon que exista una línea de planes a comercializar en toda la industria con tres opciones de cobertura (básico, medio y alto) y que exista una sola tabla de factores para fijar los precios de los planes, que sea elaborada por la superintendencia y que diferencie solo por edad y no por sexo de los afiliados.

al Fondo Nacional de Salud (Fonasa), para que el seguro público sea más competitivo frente a los privados, buscando, por ejemplo, que haya una mayor cobertura en la libre elección de afiliados que se quieran atender en clínicas.

Visto bueno

El Ministerio de Salud ha trabajado durante un año en

la reforma al sistema de salud, y periódicamente el ministro Emilio Santelices se ha reunido con el Presidente para contarle los avances. Pero en varias de esas citas, el mandatario pidió cambios o algunas revisiones que fueron dilatando la reforma.

Finalmente, la semana pasada y luego de conversaciones con Hacienda y la Secretaría General de la Presidencia, Salud tuvo la venia

presidencial.

Gonzalo Arenas, asesor del Ministerio de Salud, confirmó en la comisión de Salud de la Cámara de Diputados esta semana que "el proyecto ya está terminado". Aseguró, además, que "se hace cargo de la principal queja del Tribunal Constitucional" (de discriminaciones arbitrarias por sexo, edad y enfermedades preexistentes de los afiliados) y añadió que con ello se "convierte a las isapres en un seguro social".

Expectativas

Ayer, en la inauguración de las actividades académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la U. de Las Américas (UDLA), la directora de Fonasa en el último gobierno de Michelle Bachelet, Jeanette Vega, fue consultada sobre qué espera sobre los cambios anunciados al seguro público. Respondió que le gustaría "avanzar hacia una protección financiera que tenga las mismas reglas para todos, que es lo que hace un seguro de salud".

Además, Vega reiteró la idea que impulsó cuando era parte del Gobierno, que es tener "un seguro único de salud, que no significa que no exista la previsión privada, sino que busquemos mecanismos más eficientes para que las platas que cada chileno invierte en salud, si no se ocupan, sean ocupadas por otros (que lo necesiten)".

Hernán Sandoval, decano de esa facultad y quien tuvo un rol protagónico en la última gran reforma a la salud (de 2005), dijo, consultado por "El Mercurio", que de acuerdo a lo que ha trascendido hasta ahora, "si se plantea alguna transformación a las isapres, va a ser una modificación menor, para enfrentar algunos de los problemas de judicialización".